

**Economia Mundial (Int) i
instrumentos d'economia aplicada**

Código: 25029
Curso Académico: 2008-2009

Grup 2
Segundo semestre

Profesora: ROSELLA NICOLINI

LISTA DE PROBLEMAS N. 6
(ENTREGAR EL 15.04.2009)

1. Suponga que un país como China (trabajo-abundante) y un otro país como Rusia (tierra-abundante) producen bienes intensivos en trabajo y tierra con la misma tecnología. Descontando las razones políticas, analice las condiciones bajo las cuales el comercio entre los dos países elimina el incentivo para la emigración del trabajo. ¿Puede un arancel por parte de un país crear un incentivo para la emigración del factor trabajo?

2. Bulgaria importa habitualmente automóviles a 8000 euros cada uno. Su gobierno cree que los productores nacionales podrían producir coches por solo 6000 euros en cierto tiempo, pero que habría un periodo de perdidas inicial durante el cual podría costar 10000 euros producir los coches nacionales.

- Suponga que cada empresa que intente producir coches debe atravesar el periodo inicial de perdidas. ¿Bajo que circunstancias la existencia del periodo inicial de elevado costes justificaría la protección de la industria naciente?

- Suponga ahora que una vez la empresa ha superado los costes de aprendizaje, otras empresas pueden imitarla. ¿Cómo puede afectar este fenómeno al desarrollo de una industria naciente?

3. Se determine cuales de las siguientes inversiones son inversiones extranjeras directas (IED) y cuales no

- Un inversor privado español compra 10 miles dólares de acciones Microsoft,

- El mismo hombre compra un edificio de apartamentos a Hong Kong,

- Una compañía francesa se fusiona con una compañía inglesa: los propietarios de acciones de la compañía inglesa cambian sus acciones por participaciones en la compañía francesa,

- Una empresa italiana construye una fábrica en Rumania y la gestiona como contratista del gobierno rumano.

4. La expresión basada en la contabilidad del crecimiento que se deriva del modelo de Solow es la siguiente:

$$y = \lambda + \alpha K + (1 - \alpha)L$$

Donde y representa el crecimiento del PIB, λ expresa el crecimiento de la PTF, K el crecimiento de lo stock de capital, L el crecimiento de los trabajadores (incluyendo las horas trabajadas), α y $(1 - \alpha)$ la proporción que representan el capital y trabajo en el PIB respectivamente.

Sabiendo que el crecimiento del PIB ha sido el 5% anual, en una economía en que la remuneración de asalariados supone un 55% del PIB, determine la contribución del crecimiento de la productividad total de los factores a partir del enfoque de Solow, sabiendo que el trabajo se incrementó en un 0.6% y el stock de capital en un 7%.

5. Se suponga que la estructura sectorial del empleo de una economía sea la siguiente: Agricultura 10u., Industria 40u., Servicios 50u., siendo u unidades de trabajo. La productividad del trabajo (por unidad) es: agricultura 1 €, industria 3 €, servicios 2€. Tras unos años, esta estructura pasa a ser: agricultura 5 u, industria 30u, servicios 65u. Por su parte la productividad del trabajo (por unidad) alcanza los siguientes valores: agricultura 2 €, industria 6 €, servicios 2€. ¿El cambio estructural habrá tenido un impacto positivo o negativo en el crecimiento?

6. Se comente el artículo de F. Felgueroso y P. Vázquez (FEDEA) en tema de inmigración en España (1 página máx.).

Guión de los comentarios:

- ¿Cuál es el punto de debate del artículo?
- Motive –económicamente- el contenido del artículo
- Propuestas para el caso español.

Inmigración y crisis: aciertos, desaciertos y políticas complementarias

Florentino Felgueroso

(Universidad de Oviedo y Fedea)

Pablo Vázquez

(Fedea y Universidad Complutense)

Aunque no estén incluidas en el Plan de Estimulo para la Economía y el Empleo, el Gobierno ha apostado con claridad por las políticas destinadas a recortar la oferta de trabajo de los inmigrantes como medio de paliar los efectos de la crisis en el desempleo. En concreto, la Administración está actuando en cuatro frentes: reducir al máximo la entrada legal por motivos laborales (recortando el catalogo de ocupaciones de difícil cobertura), incentivar el retorno (capitalización de prestaciones por desempleo), limitar futuras incorporaciones al mercado de trabajo iniciadas por motivos residenciales (mayores restricciones al reagrupamiento familiar) y aumentar la penalización por entrada ilegal (aumento del número de días de detención).

El endurecimiento de las políticas de inmigración ya había sido reclamado por la oposición y también es parte de los programas desarrollados en otros países europeos. Surge, probablemente, como una reacción ante el hecho de que el paro registrado de los inmigrantes se ha duplicado en el último año, y ante un aumento de las demandas sociales en esa dirección¹.

El caso es que si tratamos de mirar estas medidas con un poco de perspectiva descubrimos que son básicamente equivocadas, por poco eficaces y por poder generar efectos contrarios a los deseados. El resto del artículo trata de explicar por qué hemos llegado a estas conclusiones.

La lógica equivocada de las medidas

La lógica detrás de cerrar la frontera a los inmigrantes se basa, con frecuencia, en una concepción desacertada acerca de cómo funciona el mercado de trabajo. Se piensa que el mercado laboral es como el juego de las sillas: si quitamos una (por

culpa de la crisis) tenemos que ir eliminando a jugadores (inmigrantes) para que el resto pueda sentarse.

El pasado reciente no parece indicar que la incorporación de inmigrantes a la economía española haya venido acompañada de un desplazamiento de trabajadores nativos por trabajadores inmigrantes, ni que los salarios de los primeros se hayan visto afectados negativamente por la inmigración en este corto espacio de tiempo. Estas conclusiones generales se repiten en la mayoría de los estudios realizados sobre los efectos de la inmigración en el mercado de trabajo español (véase por ejemplo, la reciente monografía publicada por Fedea sobre este tema www.fedea.es).

La presencia de los inmigrantes en España responde a otra lógica que esas medidas –y entramos en el centro de la discusión- parecen olvidar. Los inmigrantes no están sólo porque España haya vivido un periodo de crecimiento económico acelerado que ha tocado a su fin y que supone que los “invitados” deben volver a su casa. Los inmigrantes han venido por algunas de las tres razones que se explican a continuación, o probablemente por las tres; pero lo que es importante ahora, es que ninguno de esos *motivos para venir* justifican que hoy se cierren las fronteras.

En primer lugar, los inmigrantes han venido porque era preciso –había la oportunidad- de cubrir un desequilibrio de población importante: debido al envejecimiento demográfico, la población nativa no podía cubrir por si misma el aumento de demanda de trabajo a la que se enfrentaba nuestro país. No había suficientes jugadores para tantas sillas.

Pues bien, el desafío demográfico no ha terminado ni mucho menos. España experimentará cambios demográficos incluso de mayor intensidad que los que hemos vivido: la población nativa de 25 a 34 años se verá reducida en cerca de 2 millones de personas en la próxima década (una reducción de cerca del 33%). Es precisamente en estas edades que se ha concentrado la entrada de inmigrantes en la última década (en este tramo de edad residen en la actualidad en España 1,6 millones de extranjeros más que en el año 1998 y 450 mil nativos menos); se producirá una reducción de titulados universitarios entre 25 y 34 años, alargando el período necesario para converger en estructura ocupacional con nuestros vecinos europeos; y aún mayor será la caída de jóvenes menos educados, lo que

supondrá un reducción drástica de nuevos entrantes nativos para puestos de trabajo menos cualificados.

Adicionalmente se va a producir un notable incremento de personas próximas a la edad de jubilación. En la actualidad, existen en España más de 2,2 millones personas de edad laboral avanzada empleadas (55-64 años), es decir, puestos de trabajo que habrán de ser ocupados o amortizados en la próxima década, según el modelo de crecimiento que emerja una vez aparcada la crisis. Son 815.000 más que en el 1998², debido al envejecimiento de la población nativa, el mayor empleo femenino en esta edad (se ha doblado, ya es el 35% del total) y, probablemente, a los procesos de jubilación a tiempo parcial. Cerca de un 65% de estos 2,2 millones de empleos son en ocupaciones distintas de técnicos y profesionales, es decir en empleos en los que se han concentrado el 88% inmigrantes.

En segundo lugar, los inmigrantes han venido para ocupar los puestos de trabajo no deseados por las personas nativas. Este es el origen del “catálogo de ocupaciones de difícil cobertura” en un país con dos millones de parados nativos registrados y para puestos que con frecuencia requerían escasa cualificación. Estas ocupaciones de peor calidad han sido aceptadas por los inmigrantes, que han sufrido con mucha mayor intensidad la precariedad del mercado de trabajo español. Hay razones para dudar que los desempleados nativos, pese a que es probable que bajen su salario de reserva, vayan a cubrir los empleos que no desearon en tiempos recientes: por un lado, no hay motivo para esperar que la elasticidad del salario de reserva de los nativos sea mayor que la de los inmigrantes en tiempos de crisis. Por otro, la evidencia disponible muestra que los nativos tienen una mayor propensión a agotar los períodos de prestaciones por desempleo que los inmigrantes, siendo éstas además de mayor cuantía por una mayor duración del empleo (legal) y por proceder de empleos con mayores salarios. Adicionalmente, parecería lógico que las empresas prefieran ahora a los inmigrantes con más experiencia para estos puestos de trabajo.

En tercer lugar, los inmigrantes han venido porque en España se estaba produciendo el último gran cambio social de la década: la por fin definitiva incorporación de la mujer nativa al mercado de trabajo. Este fenómeno ha generado una masiva externalización de la producción doméstica en la que juega un papel esencial los trabajos desempeñados por los inmigrantes. No obstante, las tasas de actividad femenina siguen relativamente más bajas que los países

Europeos más avanzados, y restringir la mano de obra inmigrante en ese tipo de trabajos tendría un efecto claramente negativo en la incorporación de la mujer al mercado laboral.

En definitiva, los inmigrantes han venido porque eran necesarios: la demografía en primer lugar, pero también cambios en nuestro mercado de trabajo y la incorporación de la mujer al mundo laboral lo han hecho imprescindible. Y esos factores “estructurales” no han cambiado con la crisis.

Otros daños colaterales

El tijeretazo al catálogo de ocupaciones de difícil cobertura también tiene otros efectos no deseables: cerrará el grifo continuo de inmigrantes con permiso de trabajo y puede que aumente el número de ilegales que ya es considerable³. El efecto será una aún mayor dualización del mercado de trabajo de los inmigrantes. Además, estas restricciones a la inmigración pueden favorecer que se identifique escasez de empleos con presencia de inmigrantes, generando discriminación del consumidor en ocupaciones de atención al público y agravando aún más el paro y las condiciones laborales de los inmigrantes.

El retorno incentivado de los inmigrantes mediante la capitalización de la prestación por desempleo se está revelando ineficaz y también resulta ser ineficiente. Ineficaz, porque las prestaciones dependen positivamente de la experiencia en el mercado de trabajo español, y, por lo tanto, están asociadas con arraigo y una mayor probabilidad de haberse beneficiado del reagrupamiento familiar. De hecho, si el ritmo de salida es el publicado, para que se cumplan los 100.000 retornos de desempleados que espera el Ministerio de Trabajo (25% del paro registrado de personas extranjeras en diciembre de 2008) harán falta 11 años, y que por supuesto no entre ningún inmigrante más. Por otra parte, resulta ineficiente por incentivar al retorno a las personas con más experiencia profesional, más integradas, provocando una pérdida de productividad potencial para el momento de recuperación económica.

También debería realizarse una seria reflexión sobre la limitación del reagrupamiento familiar. Un buen número de expertos coinciden en señalar la segunda generación de inmigrantes como la gran tarea social de este país en los próximos años. Si entendemos la familia como el primer núcleo de socialización,

obstaculizar la llegada de los abuelos o de otros familiares no parece la mejor forma de conseguirlo. Para combatir las altas tasas de fracaso escolar entre los hijos de inmigrantes, el principal problema ya hoy, todos los *aliados* son pocos. Mientras no lo consigamos, su entrada en el sistema educativo superior se hará con cuenta-gotas y nuestro stock de capital humano se reducirá aún más, condicionando el futuro crecimiento económico español. En este sentido, y de forma complementaria, urge apostar de forma decisiva por políticas educativas que reduzcan la brecha en el rendimiento escolar entre nativos e inmigrantes. Las altas tasa de paro y la exclusión que han sufrido y los conflictos sociales que han generado las segundas generaciones en nuestros países vecinos, incluso en períodos de crecimiento, debería constituir señales suficientes para anticiparse.

Mirando hacia el futuro

Los inmigrantes han tenido y deben tener –también para nuestro mercado de trabajo- mucho más de solución que de problema. Deberán ayudar a hacer frente al tremendo desafío demográfico y además están en condiciones –por sus propias características- de mejorar el cambio productivo que requiere nuestro país. Lo que no se debe confundir con una posición *naïve* de papeles para todos.

También en inmigración es preciso mirar al largo plazo y ser conscientes de que nuestro objetivo como país no debe ser salir de la crisis sino hacer posible otro largo periodo con altas tasas de crecimiento económico que permitan la modernización de nuestra sociedad. Gestionar los flujos migratorios es sin duda necesario para un país moderno. Pero deberíamos ser capaces de diseñar una política algo más articulada que la del Stop and Go que parecen iluminar las medidas implementadas hasta el momento. Los países de nuestro entorno han decidido ser claramente selectivos en la entrada de los inmigrantes. Nosotros también deberíamos serlo, no solo para atraer a los mejores futbolistas (algo que hacemos bien), sino también para hacer realidad el cambio de modelo productivo. A su vez, el tipo de inmigrante que llegue en el futuro a España dependerá de las reformas que se emprendan hoy en ese modelo. Una vez aparcada la crisis, volver a crear empleo creciendo a altas tasas debería suponer apostar por sectores de mayor productividad con más empleo de técnicos y profesionales. Esta era la intención principal del Plan de Reformas de inicio de la anterior legislatura, que hoy parece algo abandonado, especialmente en medidas destinadas a la I+D. La política de I+D es, en la mayoría de los países, parte de la política de inmigración.

¹ Barómetro 2008 de la Fundación Carolina, hecho por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): un 82% de los encuestado opina que la crisis debe llevar a un cambio importante en la política para inmigrantes (octubre 2008). Disminuye además de forma considerable la proporción de ciudadanos que considera que España se beneficia del trabajo de los inmigrantes.

² Comparación de ocupados entre 1998 y 2008 (tercer trimestre)

³ Desde la última regularización masiva realizada en el año 2005, el número de trabajadores irregulares medidos como la diferencia entre el número de ocupados EPA y el número de afiliados a la Seguridad Social no ha cesado de crecer. En el tercer trimestre de 2008, se situaba en cerca de 900.000.